**Público en General**

**Presente.**

De conformidad al artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la información Pública, que establece que los entes obligados deberán publicar, divulgar y actualizar el listado de obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recurso provenientes de préstamos otorgados a cualquier de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años. De acuerdo a lo informado por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, se hace del conocimiento que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, la Institución no ha tenido obras en ejecución o ejecutadas; por lo tanto, al no haberse generado la información, se declara la inexistencia de la misma.

Para efectos de conocimiento general, se extiende la presente acta que corresponde al IV trimestre, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil veinticinco.

**Licda. Mónica Edith Cruz Zacatares**

**Oficial de Información CNJ**